



20 JUL. 1978

ES

11

21

22

NUMERO
489434
FECHA DE PRESENTACION
- 8 ABR. 1978

A1

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	G 0 1 G	

54 TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PESADORAS DE MASA DE PAN"

71 SOLICITANTE (S)
D. Ramón MARTÍNEZ Ferrés y D. Alfredo MATARRODONA Raurell

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TERRASSA (Barcelona) - Pompeu Fabra, 109

72 INVENTOR (ES)
D. Ramón MARTÍNEZ Ferrés y D. Alfredo MATARRODONA Raurell

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan los cuales aportan sensibles ventajas con respecto a las máquinas actualmente conocidas en lo que se refiere a

5. la racionalidad del tratamiento de la masa de pan y a la economía general de fabricación.

Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente están especialmente destinados a conseguir ventajas en el manejo de la masa de pan antes de su pesado y

10. división. La máquina que incorpora los presentes perfeccionamientos queda dotada de un conjunto de cámara de carga principal en la cual queda depositada la masa de pan en formación y que comunica con un paso inferior, coaxial con dicha cámara, con el dispositivo pesador de masa de pan,

15. de manera que de modo directo la propia máquina posee los medios para la preparación de la masa, la conducción de la misma hacia el dispositivo de pesada y pesado verdadero de las porciones de masa de pan que serán posteriormente entregadas a una cinta transportadora para continuar las

20. fases de fabricación.

Según los presentes perfeccionamientos, la cámara de carga de la máquina pesadora es giratoria alrededor de su eje de simetría y queda dotada interiormente de un sistema de palas giratorias, por ejemplo helicoidales,

25. para la acción directa sobre la masa de pan y, asimismo, posee un elemento de válvula destinado a establecer el cierre del paso de comunicación inferior, de modo sincro-

nizado con el funcionamiento del conjunto de la máquina.

Dicho elemento de válvula posee asimismo un dispositivo de detección del nivel de masa de pan que influye en el funcionamiento cíclico de la máquina.

5. Para su mejor comprensión se adjunta a título de ejemplo un dibujo explicativo de la máquina objeto de la presente Patente.

10. En dicho dibujo se representa en la figura 1 una sección completa de la máquina representando esquemáticamente los diferentes órganos que incorporan los presentes perfeccionamientos.

En la figura 2 se representa una sección parcial de la cámara de carga.

15. Según los dibujos, los perfeccionamientos objeto de la presente Patente se refieren a la constitución de una cámara principal de carga -1- en la máquina, dentro de la cual queda dispuesta la masa de pan -2-, que a través de una conducción inferior o tolva -3-, pasará al conjunto de pesada integrado por el cilindro -4- y émbolo móvil -5-,
20. integrados en un conjunto desplazable portador -6-, el cual desliza sobre guías de rodillos inferiores -7- y -8- acoplados a la propia máquina.

25. Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente prevén la disposición de un conjunto de paletas giratorias, preferentemente de tipo helicoidal -9- en el interior de la cámara de carga -2-, dentro de la cual queda asimismo dispuesto un conjunto alternativo de válvula vertical -11-, susceptible de abrir y cerrar cíclicamente.

5. camente la embocadura -10- de la tolva o paso de comunicación -3-. Dicho elemento de válvula -11- posee para dicha función en su borde inferior ensanchado -12-, un elemento de junta de cierre -13-, adaptándose de forma que una vez establecido el cierre, pueda girar el elemento externo con respecto al elemento interior portador del elemento de válvula, permitiendo así el giro de la cámara de carga -1- sin que por ello desaparezca la acción de cierre del elemento de válvula -11-.

10. Dicho elemento de válvula -11- es accionado verticalmente de modo alternativo mediante diferentes sistemas motrices, por ejemplo, un piñón -14- y cremallera -15-.

15. El conjunto de la cámara de carga -1- es giratorio alrededor de su eje de simetría, que coincide con el eje del elemento de válvula -11-, por lo cual dicha cámara de carga reposa sobre una guía horizontal -16- sobre la cual puede girar por intermedio de bolas -17- y por acción de los correspondientes dispositivos motrices.

20. Los presentes perfeccionamientos prevén asimismo la disposición de un sistema para el accionamiento longitudinal del carro -6- portador del conjunto de pesada, el cual está integrado por un motorreductor -19- el cual actúa sobre un husillo -20-, que está acoplado a una tuerca fija -21-. Mediante esta disposición es posible lograr
25. el desplazamiento del carro -6-, portador del conjunto de pesada, después de que se ha efectuado la división de un elemento de masa de pan.

Los presentes perfeccionamientos prevén asimismo la disposición de un mecanismo detector -18- del nivel de masa de pan, el cual queda acoplado al elemento de válvula -11-, de manera que dependiendo del nivel de masa de pan en la cámara de carga, determina los períodos de paro y marcha de la cámara de carga y pala agitadora -9-.

La tolva -3- comunica eventualmente con el cilindro inferior -4-, el cual, de acuerdo con la posición del émbolo -5- recoge una cantidad mayor o menor de masa de pan, efectuando así la función de graduación o pesado de la porción de masa. La máquina prevé medios para que el conjunto portador de cilindro y émbolo interno, pueda desplazarse sobre los mencionados rodillos -7- y -8-, previniéndose por ejemplo un conjunto motorreductor -19- y husillo giratorio -20- así como un sistema de tuerca fija -21- acoplada a la máquina, de modo fijo.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

5. 1.- Perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan, caracterizados por la disposición de una cámara de carga de masa de pan abierta superiormente, que comunica con el conjunto dosificador de émbolo a través de una tolva coaxial inferior que puede resultar cerrada cíclicamente por un elemento en funciones de válvula que actúa en el interior de la cámara de carga y que está destinado a cerrar la entrada de la tolva de comunicación para impedir el paso de la masa de pan y, mediante su abertura, a permitir el paso de la masa para su dosificación.
10. 15. 2.- Perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan, según la reivindicación 1, caracterizados porque el elemento de válvula que actúa en el interior de la cámara de carga está dotado de un cuerpo acoplable a la embocadura de la tolva a efectos de estanqueidad, en cual es desplazable alternativamente desde una posición de cierre a una posición de apertura, llevando acoplado un detector del nivel de la masa de pan en el interior de la cámara de carga.
20. 25. 3.- Perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan, según la reivindicación 1 y 2, caracterizados porque el detector acoplado al elemento de válvula es susceptible de determinar los períodos de paro y marcha de la cámara de carga y de una pala agitadora acoplada en el

Re

interior de dicha cámara de carga, de acuerdo con el contacto establecido con la masa de pan.

- 4.- Perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan, según la reivindicación 1, caracterizados porque la cámara de carga es giratoria alrededor de su eje de simetría, quedando soportada por un cojinete horizontal.
- 5.

- 5.-Perfeccionamientos en las máquinas pesadoras de masa de pan, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el conjunto portador del émbolo y pistón dosificador de masa de pan es desplazable longitudinalmente mediante un sistema de guías y rodillos, por la acción producida por un husillo giratorio motorizado y una tuerca de acoplamiento del husillo fijada al bastidor de la máquina.
- 10.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PESADORAS DE MASA DE PAN".

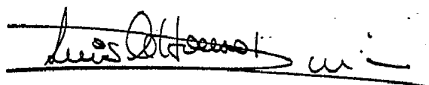
20. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, - 8 ABR. 1978

P.A. de D. Ramón MARTÍNEZ Ferrés y
D. Alfredo MATARRODONA Raurell,

ALFONSO DURÁN

P. P.



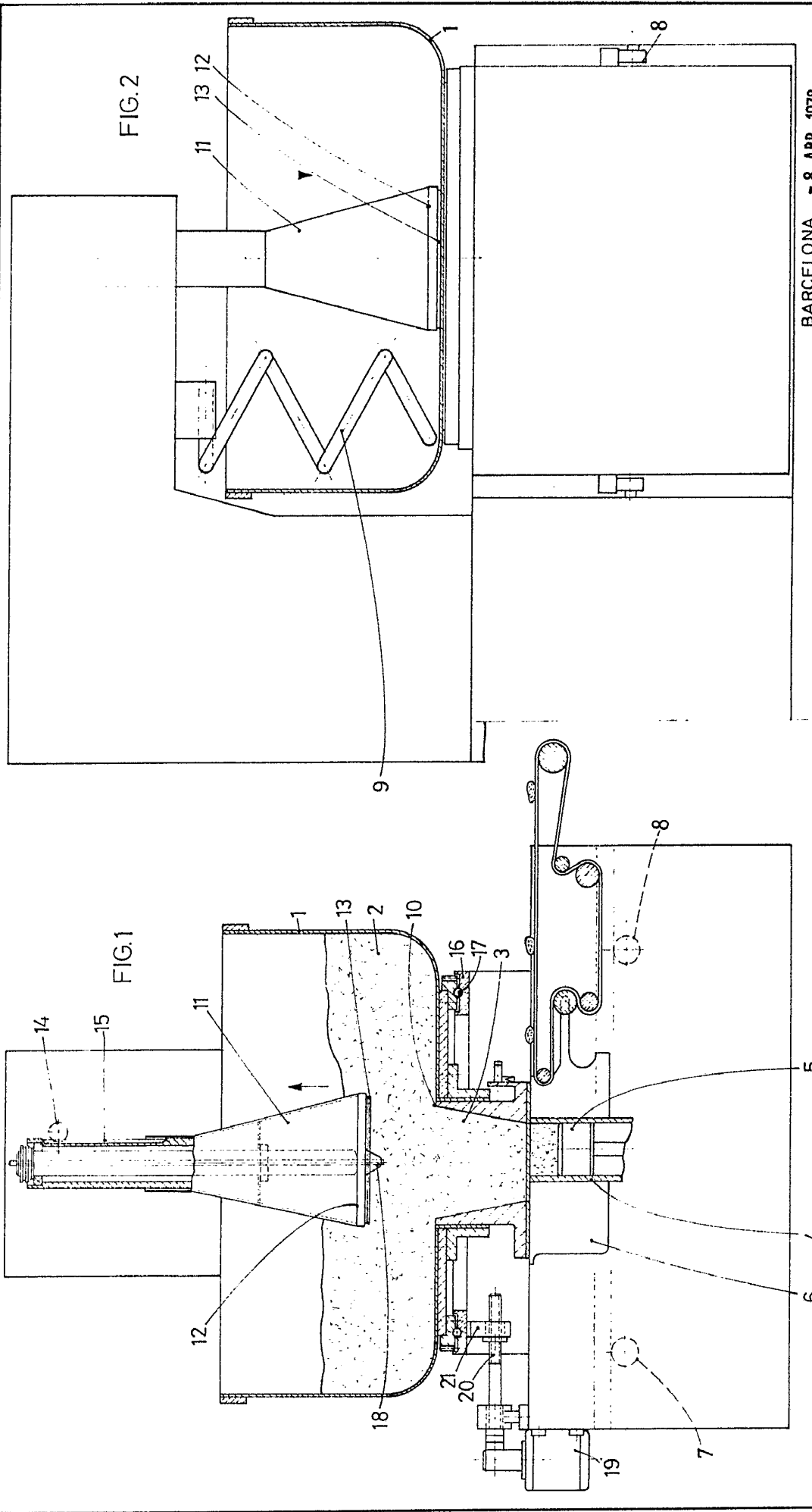
Fdo.: Luis A. Durán Moya

JR/mj



D. RAMÓN MARTÍNEZ FERRES Y
D. ALFREDO MATARRODONA RAURELL

HOJA ÚNICA

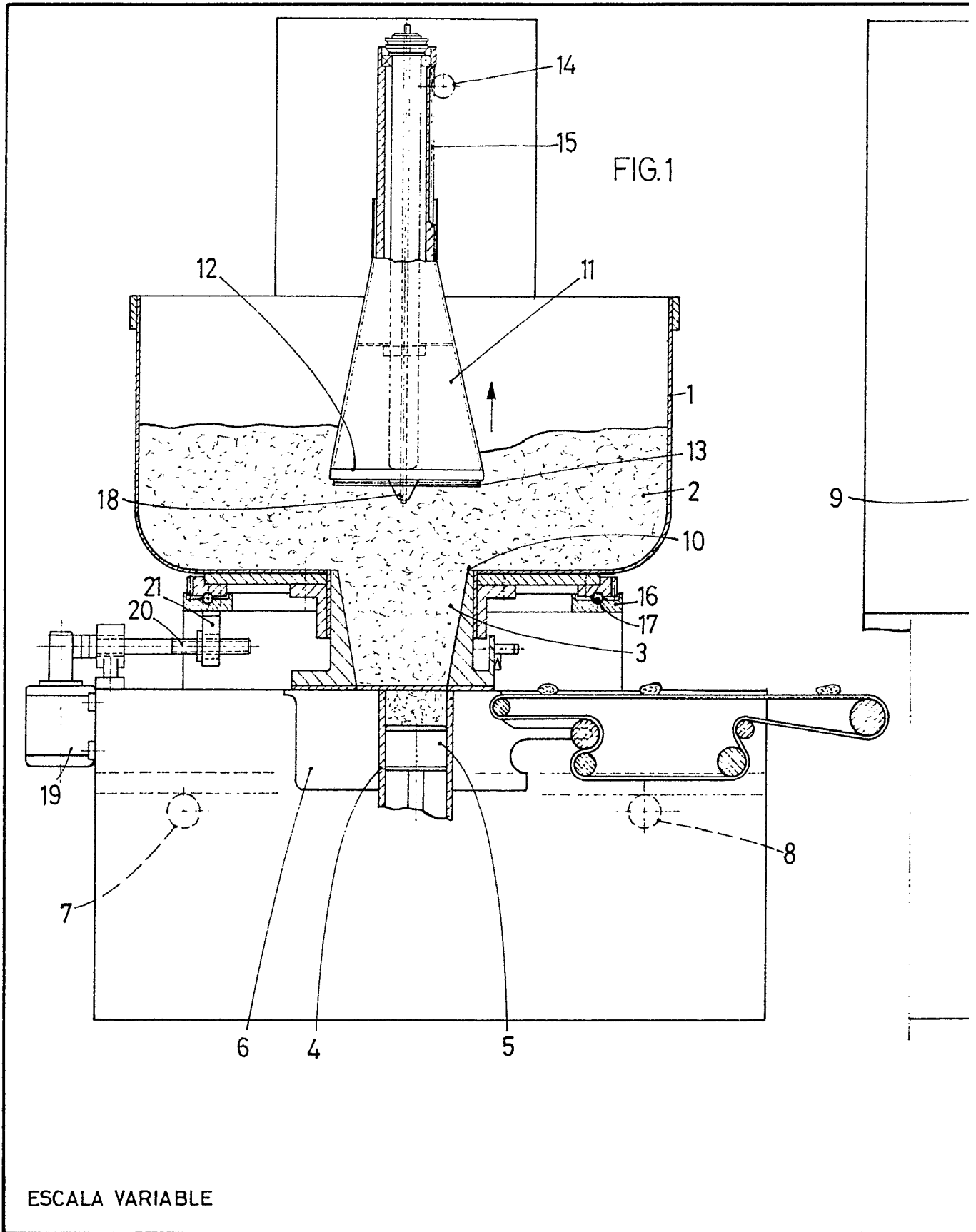


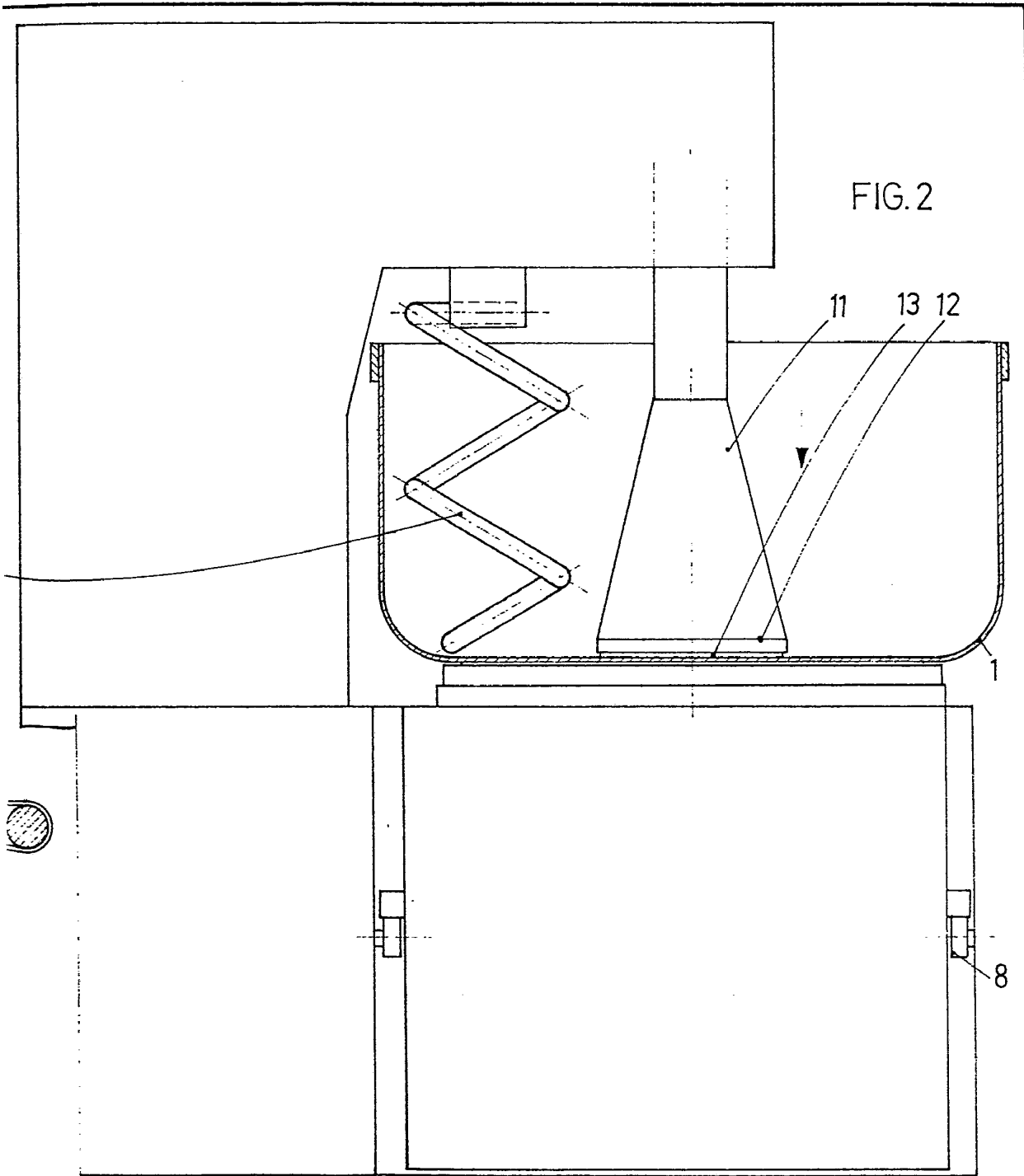
BARCELONA, - 8 ABR. 1978
P.A. ALFONSO DURÁN
P. P.

Alfonso Durán
Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE

D. RAMÓN MARTÍNEZ FERRES Y
D. ALFREDO MATARRODONA RAURELL





BARCELONA, - 8 ABR. 1978

P.A. ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya